

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLO GRANDE



PROGRAMA MUNICIPAL DE
EDUCACIÓN,
CULTURA Y CIUDADANÍA
AMBIENTAL DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE CASTILLO GRANDE

2019-2022



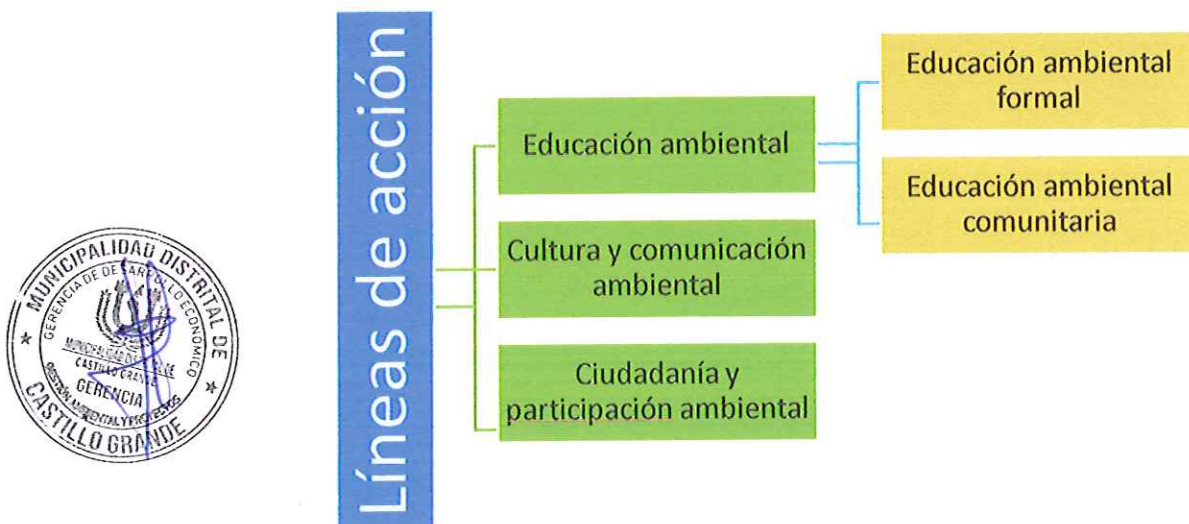
PLAN DE TRABAJO 2022

1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de Castillo Grande mediante Ordenanza Municipal N°013-2019-MDCG de fecha 21 de junio del 2019, aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental 2019 - 2022, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 y los objetivos generales y específicos del referido programa.

Bajo este enfoque, la Gerencia de Desarrollo Económico, Gestión Ambiental y proyectos presenta el **PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL PARA EL AÑO FISCAL 2022**, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de Castillo Grande, trabajará las siguientes líneas de acción:



Educación ambiental, orientada a construir culturas y modos de vida sostenible y puede darse en el ámbito formal o comunitario, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares y diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.

Cultura y comunicación ambiental, busca promover valores para mejorar la calidad de vida, así como desplegar estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos.

Ciudadanía y participación ambiental, busca estimular y facilitar la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y formación de Promotores Ambientales Comunitarios.

2. PROGRAMACIÓN

PLAN DE TRABAJO 2022						
Programa Municipal EDUCCA- Municipalidad de Castillo Grande						
ACTIVIDAD	DETALLE (tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE
LINEA DE ACCION 1: EDUCACION AMBIENTAL						
Sub línea de acción 1.1: Educación ambiental formal						
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares (PAE)	<p>Tarea 1: Coordinar con la UGEL e Instituciones Educativas.</p> <p>Tarea 2: Reunión de coordinación con los directores y docentes de las I.E. priorizadas. Presentación del Plan de Trabajo.</p> <p>Tarea 3: Talleres de capacitación dirigidos a docentes y directores. •Taller 1: Rol de los promotores ambientales escolares •Taller 2: Residuos sólidos (segregación en fuente) •Taller 3: Áreas verdes y bosques (especies locales) •Taller 4: Transporte alternativo (a pie, bicicleta) y/o</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de PAE acreditados • Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y docentes • Número de docentes capacitados. • Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA. • Número de proyectos ambientales implementados por los promotores ambientales escolares PAE y docentes. 	<p>50</p> <p>4</p> <p>10</p> <p>2</p> <p>2</p>	<p>Movilidad</p> <p>Línea Telefónica</p> <p>Vía Google Meet</p> <p>Línea telefonía</p> <p>- Vía Google Meet y presencial en las instalaciones de I.E</p> <p>- 50 Refrigerios</p> <p>- Material educativo</p> <p>- Material para la elaboración del taller (proyector multimedia, microfono, extensión, sillas, mesas)</p>	<p>Marzo</p> <p>Abril</p> <p>Mayo - Junio</p>	<p>GDEGAYP</p> <p>GDEGAYP</p> <p>GDEGAYP</p>



Programa Municipal Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental- EDUCCA – MDGC-2022

transporte masivo (buses, metro, tren) •Taller 5: Combustibles menos contaminantes (GNV, GLP, Gasohol)	• Número de instituciones educativas reconocidas.	2		
Tarea 4: Proyectos - punto ecológico- - habitación de áreas verdes. - Biohuertos - me transporte sosteniblemente	• Número de docentes reconocidos. • Número de PAE reconocidos.	5 50	• Material educativo (cartulina, plumones) • Refrigerios • Herramientas para el biohuerto (semillas, abono orgánico, tierra negra, pico. lampa) • Material para habitación de áreas verdes (pinturas, plantas ornamentales)	Junio - Julio GDEGAYP - ULPPJYO 300.00
Tarea 5: reconocimiento a los promotores ambientales escolares			• Cartulina vinilo • Decoración de la ceremonia.	Julio GDEGAYP 100.00



Programa Municipal Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental- EDUCCA – MDGC-2022

ACTIVIDAD	DETALLE (tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
LINEA DE ACCION 1: EDUCACION AMBIENTAL							
Sub línea de acción 1.2: Educación ambiental comunitaria							
1.2.1 Diseño e implementación de espacios que educan ambientalmente	<p>Tarea 1: Elaboración de propuesta para la implementación de espacios públicos</p> <p>Tarea 2: Implementación de espacios Público. - Recuperación puntos críticos. - implementación de áreas verdes.</p> <p>Tarea 3: Recopilación de fotos del antes y después del espacio implementado.</p> <p>Tarea 4: Desarrollo de actividades: - Visitas guiadas a la Planta de valorización. - Visita guiadas celdas transitorias de residuos sólidos. - Visitas guiadas a la reserva nacional de Tingo María.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados. Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas. Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas. 	4 5 30	<p>Herramientas para la implementación de áreas verdes (pintura, letreros motivacionales, pala, machetes, bolsas negras de basura, plantas)</p> <p>- Recursos humanos - refrigerios</p> <p>panel fotográfico</p> <p>Movilidad Combustible Material educativo</p>	Abril Junio- Julio Agosto – Setiembre Agosto setiembre	GDEGAYP - ULPPJYO GDEGAYP - ULPPJYO GDEGAYP - ULPPJYO	0 200.00 100.00 200.00



Programa Municipal Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental- EDUCCA – MDGC-2022

ACTIVIDAD	DETALLE (tarefas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
LINEA DE ACCION 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL							
2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	Tarea 1: Elaboración de piezas gráficas para campañas y eventos (Piezas para web, Videos, Spots)	<ul style="list-style-type: none"> Número de campañas informativas realizadas. 	5	Uso de las redes sociales, servicio de gráficas, video, spots	Abril Junio Julio Setiembre Octubre Diciembre	GDEGAYP	100.00
	Tarea 2: "Yo me muevo sosteniblemente" (participación de la población al ciclismo motivacional)	<ul style="list-style-type: none"> Número de personas que participan en campañas informativas. 	20	- Refrigerio(agua) - Elaboración de letreos.	junio	GDEGAYP	100.00
	Tarea 3: Difusión de piezas gráficas según calendario ambiental 2022 por la redes sociales.	<ul style="list-style-type: none"> Número de eventos realizados con temática ambiental. 	5	Acceso a la página web Facebook	Marzo- Abril Mayo - junio Julio- Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre	GDEGAYP	100.00
	Tarea 4: Concurso "Elaboración de materiales a base de material reciclado"	<ul style="list-style-type: none"> Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año. Número de material comunicacional audiovisual generado. 	10		Premios para el concurso Jurado calificador	GDEGAYP	200.00



Programa Municipal Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental- EDUCCA – MDGC-2022

ACTIVIDAD	DETALLE (tarefas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
LINEA DE ACCION 3: CIUDADANIA Y PARTICIPACION AMBIENTAL							
3.1 Formación de promotores ambientales juveniles (PAJ)	Tarea 1: Convocatoria y selección	• Número de PAJ acreditados	30	- Línea telefónica - Redes sociales	Marzo	GDEGAYP	
	Tarea 2: Talleres de capacitación:	• Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ	6	- 100 Refrigerios	Mayo	GDEGAYP	
	Taller 1: Rol de los Promotores Ambientales Juveniles.	• Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ.	4	- Material educativo	Junio		
	Taller 2: Residuos sólidos (segregación en fuente)	• Número de universidades que participan del Programa Municipal EDUCCA.	2	- Material para la elaboración del taller (proyector multimedia, micrófono, extensión, sillas, mesa)			200.00
	Taller 3: Áreas verdes y bosques (especies locales)	• Número de proyectos ambientales implementados PAJ	2				
	Taller 4: Transporte alternativo (a pie, bicicleta)						
	Taller 5: Plástico de un solo uso.		20	- Cartulina vinilo - Decoración de la ceremonia. - Fotocheck - Polos manga larga - gorra	Julio	GDEGAYP	500.00
	Tarea 3: Acreditación de los promotores ambientales juveniles.	• Número de PAJ reconocidos.					
	Tarea 4: Proyectos de los PAJ						
	- implementación de áreas verdes.				Agosto	GDEGAYP Y ULPPJYO	100.00
	- Limpieza de los cuerpos de agua						



Programa Municipal Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental- EDUCCA – MDGC-2022

<p>Tarea 3: Acreditación de los PAC</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cartulina vinilo - Polos manga larga - Fotocheck - Decoración de la ceremonia. 	<p>julio</p>	<p>GDEGAYP</p>	<p>100.00</p>
<p>Tarea 4: proyectos: punto ecológico implementación de áreas verdes.</p>		<p>Agosto</p>	<p>GDEGAYP Y ULPPJYO</p>	<p>200.00</p>



3. RESUMEN PRESUPUESTO:

Línea de acción 1: Educación ambiental

Concepto	Costo (S/)
1.1 Educación ambiental formal	
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares	700.00
1.2 Educación ambiental comunitaria	
1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	500.00
	1,200.00

Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos.	500.00
	500.00

Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental

Concepto	Costo (S/)
3.1 Formación de promotores ambientales juveniles	800.00
3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios	500.00
	1,300.00

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental	1,200.00
Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental	500.00
Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental	1,300.00
TOTAL	3,000.00

